

Presentación

M. Cecilia Fierro ^{1*}

Joaquín Caso ^{2**}

¹ Universidad Iberoamericana León, México

² Universidad Autónoma de Baja California, México

El tema de la convivencia escolar y su evaluación son el núcleo que aglutina a un conjunto amplio de investigadores quienes, desde muy diversas latitudes y propósitos, se proponen contribuir a la comprensión y a la mejora de la calidad de la vida compartida en los establecimientos educativos.

Convivencia no es precisamente un concepto nuevo, tal como puntualiza Carbajal, quien nos recuerda que el término se utilizó por primera vez en la historiografía española en 1900 para aludir a un periodo de la Edad Media –en el curso de los siete siglos en que los musulmanes gobernaron el sur de España– “en el cual musulmanes, judíos y cristianos fueron capaces de establecer relaciones pacíficas a pesar de sus diferencias y tensiones”. En ese contexto, convivencia significa que además de vivir juntas, las personas establecen interrelaciones positivas y no violentas en los planos personal, social, económico y cultural.

No obstante, la utilización del término se generaliza en la literatura y en los programas de política pública a partir del *Informe Delors*, el cual recupera el sentido profundo del concepto al asumirlo como uno de los cuatro pilares de la educación: Aprender a convivir, no es un asunto subordinado al logro académico ni una mera estrategia para prevenir situaciones de violencia. Se trata de un ámbito fundamental para la vida: “¿Cómo podemos aprender a vivir en la aldea planetaria si no podemos vivir en las comunidades a las que pertenecemos por naturaleza?” (Delors, 1997:10). En esta pregunta radica el núcleo de la discusión alrededor de la convivencia: ¿se trata de una estrategia de carácter remedial para prevenir la violencia en las escuelas, apuntar al logro educativo y/o atender el fracaso y la exclusión en la escuela o tiene importancia por sí misma? Delors y otros autores responderán sosteniendo su relevancia. Sin embargo, en el medio educativo e investigativo predomina el uso del concepto convivencia bajo enfoques que la subordinan al logro de otros propósitos.

Si bien se puede coincidir de manera genérica en que “la convivencia está formada por una trama de relaciones personales y sociales de los actores educativos que constituye la cotidianidad de la escuela” (Bazdresch, 2009: 62), la diversidad de perspectivas teóricas con que se le aborda, así como los problemas a que se quiere atender, dificultan una clara delimitación conceptual que oriente los trabajos de investigación y de evaluación. Se trata de un campo del conocimiento aún en construcción, no obstante lo familiar que resulta el término para los actores del ámbito educativo, ya sean docentes, funcionarios o directivos quienes utilizan el término para aludir no solamente a una gran diversidad de cuestiones –el apego a las normas, las interacciones entre pares y entre maestros y alumnos, el clima escolar, el manejo de conflictos, la reducción de la violencia, la

* Contacto: cecilia.fierro@leon.uia.mx

** Contacto: caso@uabc.edu.mx

inclusión de las diferencias– sino que además lo hacen desde perspectivas distintas e incluso contradictorias.

Los trabajos aquí reunidos reflejan la diversidad de aproximaciones a la convivencia que impera en el campo educativo, a la vez que ofrecen elementos que evidencian las coincidencias más relevantes para la subsecuente discusión del tema. El número se conforma de once manuscritos agrupados en tres ejes de análisis: a) Contextos, conceptualizaciones y políticas; b) Instrumentos para la evaluación de la convivencia; y c) Panoramas y experiencias.

En el eje de *Contextos, conceptualizaciones y políticas*, se discuten aproximaciones teóricas en torno a la conceptualización de la convivencia escolar. A este respecto, Patricia Carbajal en “*Convivencia democrática en las escuelas. Apuntes para una reconceptualización*”, contrasta distintas definiciones de la convivencia escolar y diferencia los enfoques empleados actualmente para su estudio, realizando precisiones de orden conceptual en torno a este constructo. En su artículo señala la importancia de transitar a una concepción integral que considere a las relaciones democráticas (institucionales, culturales e interpersonales) y a las estructuras de participación como elementos esenciales para el desarrollo y el sostenimiento de la paz, incluyendo y sustentando el desarrollo de la justicia social democrática.

Por su parte, Kathy Bickmore en “*Políticas y programas para escuelas más seguras: ¿Las medidas “contra el bullying” obstruyen a la educación para la construcción de paz?*”, documenta los hallazgos de la investigación cualitativa realizada en contextos educativos de la última década, contrastando la efectividad de las intervenciones orientadas a la atención de expresiones severas de violencia (*peacekeeping*), a la resolución de conflictos (*peacemaking*), y al fomento de oportunidades que propicien la resolución de conflictos, el respeto a la diversidad, la equidad, el diálogo, la toma de decisiones y la participación social (*peacebuilding*). Presenta los hallazgos de una investigación que condujo recuperando la experiencia de personal educativo de diversos planteles en tres distritos escolares de Canadá sobre las políticas, programas y experiencias en torno a la violencia escolar y que le permitió documentar políticas y prácticas exitosas que promueven la convivencia escolar. Sus investigaciones le llevan a sostener que consolidar la paz efectiva y sostenible “requiere un sistema amplio de fomento de las relaciones equitativas, una educación desprejuiciada, así como oportunidades para la gestión negociada y reparadora de los conflictos, con vistas a reducir radicalmente la necesidad de intervenciones de seguridad reactivas o punitivas. Sólo una paz integral es lo suficientemente poderosa para prevenir la intimidación y el acoso, abiertos o encubiertos”. No obstante, en el estudio sobre programas de prevención e intervención en escuelas fueron pocas y muy espaciadas las iniciativas constantes para el desarrollo de programas diseñados con el fin de transformar a las escuelas, las aulas y la pedagogía.

A manera de cierre de este primer eje, Terry Wrigley con “*Repensando el cambio escolar y el papel de la evaluación: la experiencia de los países anglófonos*”, proporciona una mirada crítica y cuestionadora a los usos de la información que proporcionan las evaluaciones estandarizadas a gran escala y al discurso de los programas que postulan la búsqueda de la eficacia y mejora escolar, mientras en la práctica persiguen otros propósitos. Ofrece una serie de argumentos que pone a consideración del lector en torno a la naturaleza reduccionista de estas evaluaciones y de su falta de sensibilidad para reconocer la importancia de aspectos estructurales del contexto, particularmente de la pobreza, la

marginación y la exclusión, como aspectos determinantes en la explicación de los resultados educativos. Para Wrigley, la mejora escolar prioriza la gestión del cambio y se olvida del “sentido de este cambio”, del para qué de la educación finalmente: la formación de ciudadanos, críticos, reflexivos, formados en espacios democráticos. Tal vez la consecuencia más grave de la evaluación a través de cifras radica en la pérdida de la perspectiva de la educación como la formadora de seres humanos que se relacionan de manera afectuosa y que entienden que su relación con otros seres humanos va más allá del entorno local. De ahí la importancia que otorga a la necesidad de promover la participación democrática en las escuelas como detonador de la justicia social.

El segundo de los apartados que conforman este monográfico, *Instrumentos para la evaluación de la Convivencia*, presenta cinco aportaciones que ilustran la diversidad de aproximaciones teórico-conceptuales, de planteamientos metodológicos, de técnicas de recolección de datos y de recursos analíticos asociados con la medición y caracterización de este constructo en Iberoamérica.

En primer término se presenta el trabajo “*La convivencia escolar: clave en la predicción del bullying*” de Rosario Ortega, Rosario Del Rey y José A. Casas, quienes sometieron a prueba un modelo hipotético que concibe al *bullying* como un constructo que se explica mediante su interacción con componentes de la convivencia escolar tales como la gestión del profesor en la resolución de conflictos, la conducta disruptiva del estudiante, su participación en redes sociales, el apego a normas, las expresiones de indisciplina y la desidia docente. Los autores se valieron de la aplicación de la Escala de Convivencia Escolar (Del Rey, Casas y Ortega, en prensa) que comprende 8 dimensiones e incluye elementos relativos a la percepción de los escolares sobre el apoyo que le brindan sus maestros, la existencia de normas disciplinares claras, las relaciones con sus pares establecimiento de normas claras y el nivel de seguridad que les ofrece su escuela. El instrumento se aplicó a una muestra de 7037 estudiantes españoles de educación secundaria y el análisis factorial resultó confirmatorio para dicho propósito. Los resultados muestran una estrecha relación entre la percepción de la calidad de la convivencia escolar y la implicación en fenómenos de acoso. Estos resultados respaldan las políticas de prevención de la violencia escolar que se están desarrollando mediante la promoción y educación de la convivencia escolar. Por otra parte, la gestión que los docentes realizan para organizar y sostener la enseñanza y la convivencia, resulta ser relevante no sólo como predictora de la implicación o no en *bullying*, sino también como muy relevante para la calidad de las relaciones horizontales.

El trabajo “*Conversando sobre la convivencia en la escuela. Una Guía para el auto-diagnóstico de la convivencia escolar desde las perspectivas docentes*”, autoría de Cecilia Fierro, Guillermo Tapia, Bertha Fortoul, Regina Martínez-Parente, Mónica Macouzet y Martha Jiménez, documenta la etapa final de un proyecto evaluativo más amplio que consideró el desarrollo de un conjunto de *indicadores de convivencia democrática, inclusiva y no violenta en escuelas*, como base para el diseño, prueba y validación de instrumentos de medición destinados potencialmente a diversos actores escolares. La Guía de Autodiagnóstico de la Convivencia se propone generar espacios de conversación entre los docentes alrededor de cuatro tópicos: la atención a diversidad de los estudiantes, el buen trato y generación de espacios de diálogo y reflexión, la elaboración y seguimiento de reglamentos y normas, y la participación y corresponsabilidad en la mejora de la enseñanza, emergen como dimensiones de este instrumento. Sostienen que la narrativa coloca a los docentes ante la oportunidad de fortalecerse en tanto que sujetos, autores y protagonistas del

acontecer escolar. Reconocer la palabra a los docentes es también una llamada sobre la necesidad de realizar más investigación desde un enfoque analítico de convivencia interesado por comprender y desentrañar la complejidad implicada en la vida compartida en la escuela en la voz de sus protagonistas; formular nuevas preguntas de investigación y delinear aproximaciones metodológicas que enriquezcan el campo.

El tercer trabajo, autoría de Cándido Alberto Gomes, Adriana Lira y Marta Lúcia Lopes, lleva por título *“Aprendizaje de la convivencia: un caso de apoyo de una universidad a una escuela”*. En éste se documenta la utilidad del diario de campo, de la entrevista, el análisis del proyecto educativo de la escuela y, de manera muy particular, del test sociométrico. Estas técnicas de recolección de datos y fuentes de información permitieron caracterizar las interacciones entre iguales y diversas expresiones de violencia escolar en una muestra de estudiantes de una escuela pública de Brasil. El test sociométrico evidenció que “el mapa de las relaciones sociales es imprescindible para el proceso educativo; que el maestro necesita dirigirse no solamente a cada individuo, sino también, antes de todo, trabajar con los grupos; que el respeto a derechos y deberes será mejor establecido cuando se pactan normas comunes y claras de conductas válidas para todos y que el proceso de enseñanza-aprendizaje depende de la razón y de las emociones, tanto de docentes como de discentes.” Los autores concluyen que atender estas cuestiones requiere de una acción concertada tanto de los educadores como equipo alrededor del clima educativo, estableciendo límites claros para la conducta de todos, el tratamiento de las personas como personas y el desarrollo del gusto por estudiar. Esto necesita de un consenso de parte de los educadores así el cultivo de un conjunto de formas de pensar, sentir y actuar.

Posteriormente se presentan los resultados de la “Aplicación de un procedimiento para la optimización de la medida de la convivencia escolar”, documentado por Joaquín Caso Niebla, Carlos Díaz López y Alicia Chaparro Caso-López. En éste se propone la construcción de un micro-instrumento para la medición de la convivencia escolar como resultado de la aplicación de un conjunto de procedimientos de reducción de datos al Cuestionario de Convivencia Escolar (Chaparro, Caso, Fierro y Díaz, en prensa), indicados en las metodologías para la optimización de la medida de constructos complejos. Los resultados del estudio, mismos que documentan la equivalencia métrica entre la versión original y el micro-instrumento, alientan el empleo de este tipo de metodologías.

El quinto y último trabajo que integran el eje *Instrumentos para la evaluación de la Convivencia*, lleva por título *“La convivencia escolar desde la voz de los alumnos”*, autoría de Cristina Perales, Miguel Bazdresch y Eduardo Arias. Los autores señalan que una limitante encontrada en los reportes de evaluación está en la forma de reportar los resultados; la noción de interrelación entre personas, en cuyas características se hacen evidentes los aspectos socio-afectivos de la cotidianidad, se desdibuja y el reporte, cuantitativo o cualitativo, presenta las conductas segmentadas entre sí, sin retomar la idea unificada de convivencia escolar. Esta fragmentación afecta especialmente los casos en los cuales se pretende utilizar los resultados de las indagaciones para construir estrategias escolares o políticas públicas y así favorecer una mejor convivencia. El artículo documenta la aplicación de una encuesta a una muestra conformada por 12,768 estudiantes mexicanos de educación primaria pertenecientes a 167 escuelas. Abordan el estudio de la convivencia a partir de lo que denominan: “núcleos socio-afectivos”, entendidos como representaciones dinámicas de interacción en un grupo, por lo que se

caracterizaron las expresiones de respeto, reconocimiento, cuidado, confianza, responsabilidad y comunicación, presentes en las aulas y centros escolares. Su indagación les permite develar la mayor o menor riqueza de recursos socio-afectivos en las escuelas e hipotetizar que si las escuelas y los actores se proponen favorecer un entorno socio-afectivamente rico, esto promoverá a su vez relaciones basadas en el valor de autenticidad, es decir relaciones genuinas.

El tercer eje que conforma el presente monográfico, *Panoramas y expectativas*, se encuentra integrado por tres artículos.

El primero de éstos, autoría de Teresita Marchant Orrego, Neva Milicic Muller y Pilar Álamos Valenzuela, lleva por título *“Impacto en los niños de un programa de desarrollo socio-emocional en dos colegios vulnerables en Chile”*. En éste se documenta el impacto de una serie de acciones orientadas al desarrollo socioemocional de los docentes y estudiantes en contextos de vulnerabilidad en dos centros escolares chilenos, estableciendo conexiones entre constructos tales como autoconcepto, autoestima, inteligencia emocional, desarrollo socio-emocional, clima escolar, convivencia social, bienestar docentes y resiliencia. A partir de la revisión de los hallazgos de la investigación psicológica y educativa, y de los propios resultados de este estudio, las autoras sostienen que la mejora de la autoestima de los profesores y de los estudiantes podría estar influyendo en el establecimiento de vínculos más positivos entre profesores y alumnos, una mejor convivencia escolar, un manejo más efectivo de la clase y el desarrollo de un clima escolar más nutritivo, todo lo cual incide en los resultados académicos. Los profesores mejoran su desempeño académico, su autoestima personal y profesional, cambian las atribuciones de éxito y fracaso de los alumnos haciéndose más responsables de su aprendizaje y perfeccionan su rol como formadores integrales y no solo como guías del aprendizaje.

En el segundo artículo, *“La participación de las familias y de otros miembros de la comunidad como estrategia de éxito en las escuelas”*, trabajo desarrollado por Igone Arostegui, Nekane Beloki y Leire Darretxe, se analizan diversas posturas que sostienen que es posible transformar las desigualdades sociales y transitar hacia la justicia social mediante la interacción y la participación de la familia y de los diferentes agentes educativos, a partir de un proceso de construcción dialógica. Los autores se apoyan en la exposición de los alcances de la investigación comunicativa crítica y proponen una tipología de la participación comunitaria donde los padres de familia y los consejeros escolares adquieren un rol central.

Finalmente, como tercer y último artículo de este bloque se presenta el estudio: *“Monitorear la convivencia escolar para fortalecer (No disminuir) las capacidades de las escuelas”*, autoría de Verónica López, Paula Ascorra, M. Ángeles Bilbao, Claudia Carrasco, Macarena Morales, Boris Villalobos y Álvaro Ayala. Este estudio documenta el diseño, desarrollo y validación de un sistema de monitoreo de calidad de la convivencia escolar en Chile, con el que se busca fortalecer las capacidades de gestión de la escuela. El sistema incluye la aplicación *on line* de encuestas a estudiantes, profesores y apoderados, la interpretación de los resultados, la generación de reportes por centro escolar, y la asesoría y acompañamiento para la toma de decisiones. El sistema de monitoreo ha permitido caracterizar a muestras amplias de estudiantes educación básicas en variables tales como el clima escolar, el nivel de victimización entre los estudiantes y de victimización de adultos a estudiantes, el grado de intimidación a profesores, el nivel

de peligrosidad en la escuela y del barrio, y el grado de satisfacción con la vida. Los autores discuten las posibilidades de utilizar este tipo de estrategias de monitoreo de la convivencia en contextos de una política educativa crecientemente punitiva como es el caso de Chile, con miras a crear una plataforma para estudios transculturales en materia de convivencia escolar.

Los trabajos que integran este monográfico dan cuenta del desarrollo que registra esta línea de investigación en los países iberoamericanos, de la diversidad de posturas teórico conceptuales y enfoques metodológicos con los que nos aproximamos a su estudio, del enorme desafío que implica su operacionalización y medición así como del gran reto que representa la traducción de los hallazgos de la investigación realizada en esta materia, en prácticas, programas y políticas educativas que propicien transformaciones importantes hacia el interior de nuestras escuelas, sistemas educativos y comunidades. Sirva el presente ejercicio como un primer esfuerzo colectivo que estimule e inspire el desarrollo de estudios cuyos alcances contribuyan a la consolidación de esta línea de investigación.

Referencias

- Bazdresch Parada, M. (2009). La vida cotidiana escolar en la formación valoral: un caso. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 7(2), 50-71.
- Delors, J. et al. (1998). *La educación encierra un tesoro*. París: UNESCO.